



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



RESOLUCIÓN NÚMERO 002802
(21 AGO 2018)

Por medio de la cual se CANCELA una Licencia de Funcionamiento a un Establecimiento Educativo Privado JUAN JACOBO ROUSSEAU, antes Colegio COMCAJA en el municipio de Ibagué.

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE IBAGUE

En uso de sus facultades y en especial las otorgadas por los artículos 7° de la Ley 715 de 2001 y 153 de la Ley 115 de 1994 y;

CONSIDERANDO

Que mediante resolución No. 3033 de diciembre 26 de 2002, fue otorgada la certificación al municipio de Ibagué, por el Ministerio de Educación Nacional, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 715 de 2001.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6° del decreto 907 de 1996 y el Decreto 1.1-0092 del 2006 sobre la distribución de las competencias las funciones de Inspección, Vigilancia y Control de la Educación, serán ejercidas por el Alcalde a través de la Secretaria de Educación mediante un Equipo Interdisciplinario integrado por Supervisores, Directores de Núcleo y Profesionales, para los procesos de control de la gestión de las instituciones educativas, atendiendo fundamentalmente la cobertura, calidad, eficiencia y equidad del servicio educativo.

Que mediante resolución No.0158 de 9 febrero de 1998, emitida por la Gobernación del Tolima, se concedió Licencia de Funcionamiento para prestar el servicio educativo en los Niveles de Educación Preescolar y Básica Ciclo Primaria grados 1° a 5° al **INSTITUTO DOCENTE COLEGIO COMCAJA**, ubicado en la Carrera 4ª No. 38 bis 33 del municipio de Ibagué, bajo la dirección de Luz Marina Gámez Sánchez; Ahora denominado **COLEGIO BILINGÜE JUAN JACOBO ROUSSEAU**, mediante resolución de aprobación de estudios No. 810446 del 03 de marzo de 2009 en los Niveles de Preescolar grados Pre jardín, Jardín y Transición y en el Nivel de Básica Ciclo Primaria grados 1° a 5° hasta el 2012 ubicado en la carrera 4 # 48 Bis 33 y la sede 1 en la carrera 4 # 45 Bis 05 Barrio Piedra Pintada del municipio de Ibagué, de propiedad de Yolanda Zapata Guzmán bajo la dirección de Carmen Elisa Manrique Bocanegra. De igual manera la resolución No. 71003446 del 12 de diciembre de 2013, por la cual se le reconocieron estudios de en los Niveles de Pre jardín, Jardín y Transición, en Educación Básica Ciclo Primaria 1° a 5° **hasta el año 2016** y ampliar los servicios educativos hasta el grado sexto de Educación Básica Secundaria a la Institución Educativa privada **JUAN JACOBO ROUSSEAU** del Municipio de Ibagué, ubicada en la carrera 4 No. 48 bis 33 teléfono 2644510 Barrio piedra Pintada, del Municipio de Ibagué departamento del Tolima, de propiedad de **LUCE MARY SANCHEZ MUÑOZ, identificada con CC. 36.282.945**, bajo la dirección de la Licenciada **MARITZA MACTOREL CARVAJAL con CC. 45.483.769**.